

Guayaquil, Abril 29 del 2002

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ARATON S.A.**

AÑO 2001

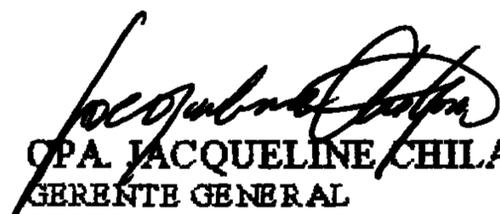
Señores Accionistas:

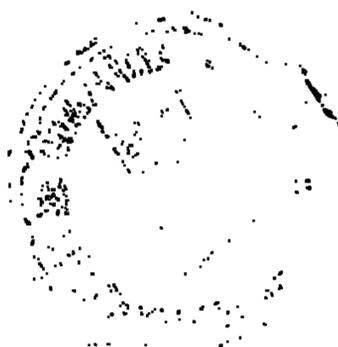
Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la JUNTA DE ACCIONISTAS, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2001.

Que la Compañía ARATON S.A. no ha tenido movimiento de ingresos, porque se creó en Diciembre del 2001.

Todos los gastos ocasionados son gastos de constitución, y dentro del análisis realizado he encontrado que toda la información o registros contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente


CPA. JACQUELINE CHILAN
GERENTE GENERAL



0 6 MAYO 2002